

El colectivo llega a 400.000 personas, hombres en su mayoría

# Solo el 2% de los ocupados ha cotizado más de 35 años

Cinco Días - Madrid - 13/01/2011

Las negociaciones que mantienen Gobierno y sindicatos para encontrar un punto de acuerdo en materia de pensiones pasa por flexibilizar la edad obligatoria de jubilación, actualmente fijada en 65 años. El objetivo del Ejecutivo es desplazarla progresivamente hasta los 67 años y establecer algunas excepciones para determinados trabajadores que se podrán seguir jubilando a los 65 años, como aquellos con historiales de cotización que superen los 40 años.

De esa excepción, sin embargo, tan solo se podrían beneficiar en la actualidad, según los propios datos que maneja el Instituto Nacional de Seguridad Social, un 2,4% de la población ocupada, apenas 400.000 personas.

Los últimos datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales, que cruza estadísticas de afiliación a la Seguridad Social, del padrón municipal de habitantes del INE y de la Agencia Tributaria, correspondientes a 2006, muestran cómo tan solo un 2,4% de la población ocupada han cotizado más de 35 años y por lo tanto podrían llegar a los 40 años de carrera para jubilarse a los 65 años a partir de 2027.

Este porcentaje es todavía menor en el caso de las mujeres, en el que el número de trabajadoras con historiales de cotización superiores a 35 años se reduce hasta el 1,1% de las ocupadas, en gran medida como consecuencia del retraso en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo respecto al hombre.

Otro dato que refleja el escaso impacto que la propuesta del Ejecutivo tendría en el mercado de trabajo es que el 75% de los ocupados nacidos entre 1942 y 1982 tiene menos de 20 años cotizados, lo que refleja la dificultad de llegar a los más de 40 años fijados por el Gobierno. La propuesta del Ejecutivo, que también planteaba elevar de 35 a 37 años el periodo de cotización para acceder a la pensión máxima, fue rechazada ayer por el secretario de Acción Sindical de CC OO, Ramón Gorri, quien aseguró que el planteamiento ni es firme ni nueva, ya que se formuló en enero de 2010. "En esa fecha ya se mostró ese modelo de jubilación a los 67 años con 37 de cotización y a los 65 con 41, pero siempre lo hemos rechazado y también lo haremos ahora", apuntó.

## El 72% de las salidas en 2009 sí llega

El vicepresidente primero del Ejecutivo, Alfredo Pérez Rubalcaba, aseguró ayer que más del 40% de las personas que se jubilan lo hacen con una carrera de cotización superior a los 40 años. "Es razonable que se puedan jubilar un poco antes con el 100% de la pensión", aseguró ayer en una entrevista en la Cadena SER. Estos datos los extrajo de los Presupuestos de la Seguridad Social, correspondiente a 2011, en el que figuran que el 72,27% de los trabajadores jubilados con 65 años en 2009 había cotizado más de 35 años.

Este hecho muestra que los nacidos en 1944 se incorporaron al mercado de trabajo con muy poca edad (muchos por debajo de los 18 años) y en general han tenido carreras laborales muy largas, beneficiadas en gran medida por la estabilidad laboral (muchos de ellos solo han trabajado en una compañía) y por lo difícil que era por aquella época entrar en situación de desempleo.

Todo lo contrario que lo que sucede, por ejemplo, para aquellos nacidos a partir de 1962, con una incorporación más tardía. Buena prueba de ello es que ninguno tiene con 48 años más de 30 años cotizados.